



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

Declarase de **Interés Deportivo** de la **Ciudad Autónoma de Buenos Aires** la tarea realizada por la Asociación Civil "El Semillero del Fútbol Femenino"

## **FUNDAMENTOS**

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés deportivo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a El Semillero del Fútbol Femenino, en reconocimiento a su aporte sostenido al desarrollo del fútbol femenino, a la formación deportiva de niñas, adolescentes y mujeres, y a la promoción de una práctica deportiva basada en la igualdad, la inclusión y el arraigo comunitario.

El Semillero nació en 2020 por iniciativa de Florencia Montoya y Rocío Torales, jugadoras de futsal y profesoras de Educación Física con trayectoria en clubes de barrio. Su creación respondió a una necesidad concreta: la falta de espacios suficientes, específicos y sostenidos para el fútbol femenino.

Desde sus comienzos en el barrio de Boedo, el proyecto creció de manera constante hasta consolidarse como una referencia en la formación y práctica de esta disciplina.

La institución puso el foco en las categorías formativas, partiendo de una convicción clara: el acceso temprano al deporte amplía oportunidades, fortalece trayectorias y contribuye al desarrollo integral. En ese marco, El Semillero ofrece a niñas y adolescentes un espacio cuidado, libre de prejuicios y estereotipos, donde el deporte también funciona como ámbito de socialización, pertenencia, convivencia y esfuerzo colectivo.

Al mismo tiempo, su desarrollo expresa una mirada amplia sobre el deporte. El Semillero impulsa propuestas para distintas edades y niveles, que incluyen iniciación, práctica recreativa y espacios competitivos. De este modo, el fútbol es concebido no solo como competencia, sino también como herramienta de formación, encuentro y construcción de autoestima y comunidad.

Otro aspecto especialmente valioso de esta experiencia es que no solo promueve la formación de jugadoras, sino también la de trabajadoras del deporte. Profesoras, entrenadoras, preparadoras físicas y coordinadoras encuentran allí un ámbito de desarrollo profesional. En un campo todavía atravesado por desigualdades de género, este recorrido representa un aporte concreto a la ampliación de espacios de participación y liderazgo para las mujeres.

El Semillero se constituyó como asociación civil sin fines de lucro, consolidando institucionalmente una tarea que ya cumplía una función deportiva y social de relevancia. En la actualidad cuenta con más de 250 socias y con un equipo de trabajo integrado por más de 20 profesionales, sosteniendo sus actividades a partir del compromiso cotidiano y del esfuerzo de su comunidad.

Ese trabajo adquiere aún mayor valor si se considera que la institución no cuenta con espacio propio y debe destinar gran parte de sus recursos al alquiler de canchas. Esta situación no solo da cuenta del compromiso de quienes llevan adelante el proyecto, sino que también visibiliza una problemática estructural que afecta a muchas



*"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".*

experiencias del deporte social: la dificultad de acceder a infraestructura adecuada para sostener y ampliar iniciativas valiosas.

Junto con su tarea estrictamente deportiva, El Semillero desarrolla además actividades sociales, culturales y formativas, entre ellas charlas sobre nutrición, entrenamiento, psicología y educación sexual integral, encuentros con referentes del fútbol femenino, jornadas con familias y acciones de inserción barrial en Boedo. Todo ello reafirma que se trata de una institución que, además de enseñar a jugar, forma, contiene y construye comunidad.

Por los motivos mencionados, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de declaración.